

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 >
Extranjero, año 40 >
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 9 de Julio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 679
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

LA UNIÓN ES LA FUERZA

Lamentábase las colectividades que prestan sus servicios al Estado, de lo poco que éste las atiende, del ningún caso que suele hacer ante justas reclamaciones y preferencias é injusticias que pugnan con los rudimentos de una muy mediana ética social.

Y estas lamentaciones que se oyen á toda hora, estas desarmonías de quejas, súplicas, recriminaciones, estas incongruencias entre lo que cada servidor del Estado percibe y lo que la vida le cuesta dando lugar á que una nube de usureros disfrazados con la carátula de todas las falsas virtudes, á que una banda de parásitos, vampiros, aves de rapina repugnantes, buitres de mil picos caigan sobre una parte del mequino sueldo del empleado, del militar, del juez, y estas lamentaciones y ayes que no son casi nunca escuchados son justos, son la justa expresión de verdaderos dolores, de cruces sufrimientos, pero, como aquellos que los padecen no se unen, no se percatan de que la unión es la fuerza, de que la constancia triunfa de todos los obstáculos, de todas las ineurias, de ahí, que los vejados no obtengan reparación y los males se conviertan en crónicas, se eternicen.

Da grima seguir el calvario que aquí ha de recorrer una clase social cualquiera, más, si presta servicios al Estado, para que se le atienda en lo que sea de razón, para que se le de aquello á que tiene derecho. Pero da más grima todavía la carencia de unión de todos los españoles en general, su falta de espíritu de asociación, su falta de fe y de constancia, lo pronto que se rinden ante un obstáculo, y, sobre todo, la falta de unión de los servidores del Estado para conseguir que éste no sea tiránico para cobrar, para descontar sueldos, para mermar, y en cambio sea perseguido para hacer justicia, para dar á cada cual lo que por las leyes le corresponde.

Y de esa falta de fe para la asociación y para la unión y la lucha que conocen perfectamente nuestros gobernantes; de esa incuria, de esa apatía, se aprovechan y así se ve que los infelices burlados en sus derechos, en sus aspiraciones, hasta en aquello que la ley les concedía, no son nunca atendidos ó se les repara el daño muy tarde y después de reclamar años y más años.

¿Y á qué obedece esto? ¿Por qué acontecen así las cosas en nuestro país? ¿Por qué los gobernantes se atreven á todo hasta á lo más absurdo? ¿Por qué atropellan leyes burlan disposiciones, derogan por medio de una simple real orden lo que fué legislado y votado por las Cortes, dicen hoy blanco y mañana negro, resucitan leyes bárbaras ó anticuadas y convierten en una balumba, en algo monstruoso, lo que debiera ser claro como la luz meridiana, habiendo en nuestras leyes reales órdenes para todos los gustos y disposiciones para justificarlo todo? ¿Por qué se desatiende en nuestro país toda petición por justa y fundamentada que ella esté? ¿Por qué todo gobernante se cree con facultades omnímodas para hacer lo que quiere?

Pues por la sencilla razón de que los españoles, y en particular los que se hallan al servicio del Estado, carecen del espíritu de asociación, que es el que crea la fuerza, eso que se llama opinión pública verdadera y que se opone á que el gobernante se salga del camino de lo justo.

aquellos niños, los últimos y únicos defensores de la comandancia militar de las islas Batanes, su hambre y su desnudez bajo el escarnio de los inclementes vencedores, el amargo calvario que luego hubieron de padecer hasta su regreso á la Península, y la miseria, el triste abandono que después han tenido que resistir un año y otro año soportando el desvío y la indiferencia nacionales.

El señor Llorens, á quien felicitamos cumplidamente por su nobilísima iniciativa sabrá recordarlo, además, si la considera necesario, y sabrá recordarlo con el entusiasmo propio de la representación que brillantemente desempeña. No hay que repetir, pues, lo dicho; pero al Congreso, á la Comisión parlamentaria y al Gobierno, á todos y á cada uno de los señores diputados y senadores no sería inoportuno hacer las recomendaciones siguientes:

Primera: que al determinar la cuantía de la referida pensión, el usufructo y las condiciones de la misma, se tenga en cuenta, por lo que pudiera valer, el criterio seguido en otras concesiones análogas, y

Segunda: que no se olvide tampoco la circunstancia singular de que al comandante D. JULIAN FORTEA SELVI, no se le ha concedido por su heroico sacrificio ningún ascenso; que su viuda y sus hijos fueron también sus compañeros en la memorable tragedia, no planideros lejanos de su muerte, que junto á su cadáver sangriento lucharon bizarramente por España, y que por ella, por su honor y su dignidad, sufrieron el cautiverio y el martirio, el despojo y la ruina, de que no han sido indemnizados todavía.

Considere todo esto quien deba, por último, considerarlo y estimarlo. Por hoy sólo nos resta llamar la especial atención del señor ministro de la Guerra, soldado tan valeroso como ilustre, gobernador general de Filipinas, para quien no debía de ser un desconocido hace ya mucho tiempo el héroe de Santo Domingo del Barco, y recordarlo nuevamente al Ejército y al País, al arma de Infantería en particular, á los encumbrados y á los humildes, que "allá, lejos, muy lejos del cielo que ha cobijado á nuestros padres, al Norte de Luzón, bajo la sombra de un pabellón extranjero y en tierra donde únicamente los astros del día y la noche pueden llevarle algunos efluvios de la Patria, yacen todavía los restos de un valiente, de un esclarecido español que murió legándonos alto ejemplo, lauro de imperecedera memoria y una página más para nuestra dorada leyenda", esa leyenda que tantos necios han calificado de fantástica.

desconto ó cuando más con el 5 ó el 6 por 100 solamente.

La justicia y la equidad lo demandan, el buen nombre de la milicia, el decoro del uniforme, las exigencias sociales y el evitar mermas en los ya exiguos sueldos que disfrutamos y que serán aquellos mayores cuanto más largas en duración son las comisiones.

Se nos dirá que, esas indemnizaciones se conceden además del sueldo personal, á lo cual respondemos: ¿y la familia que uno deja, de que ha de vivir estando fuera el cabeza de ella?

No todos tienen posición social independiente de la carrera, ni es cosa el que ésta le cueste el dinero á cada interesado.

En los altos dotes de justicia y elevado espíritu del general Primo de Rivera confiamos, esperando se dignará fijar su atención en este asunto, de interés para la colectividad armada.

Cinismo y mala intención

No esperéis de mí un discurso, porque en mi juventud el trabajo manual ocupó mis años y me impidió adquirir la cultura necesaria para pronunciarlo. Para hacerlo os pido, no vuestra nunca desmentida cortesía, os pido una gran benevolencia... etc., etc.

Este fué el exordio del provocativo discurso que el diputado catalanista, Sr. Marial, pronunció el 28 de Junio, en el Congreso de los Diputados.

Efectivamente, la nunca desmentida cortesía castellana á la cual se amparó, pudo tolear la crudeza de su lenguaje y las acusaciones, injurias y amenazas que con cínica palabra dirigió al Poder Central.

Bien podemos dar de barato que á los castellanos les es proverbial la cortesía que encanta, mientras que á los catalanistas les es proverbial la destemplanza que lastima.

En cuantas ocasiones sus regionales deberes les ha hecho "vocear" en el Parlamento, buen ejemplo de ello han dado, y acaban de darlo con anterioridad á Marial, Puig y Cadafalch y demás representantes de la "Nación Catalana", en sus recientes discursos.

Maurá con magistral ironía, sin herir susceptibilidades, en brevísimas palabras, les ha dicho cuanto una conducta no correcta obliga á decir.

Nosotros, objetó, éramos la encarnación del caciquismo podrido, corrompido y corruptor; la usurpación; nosotros con ansias parasitarias, enroscados en el presupuesto haciendo del ministerio un modo de vivir, y vosotros amigos de Cataluña siendo nosotros enemigos y vosotros los únicos que ibais á representar la voluntad popular, siendo todo lo demás falsificaciones.

Naturalmente, por mucho que haya quedado de esto en el vestíbulo, todavía cuando habéis hablado vosotros, os quedaba en los pliegues de la ropa y no sé si en los pliegues de la lengua más de lo bastante para poner á prueba la cortesía y la tolerancia de la mayoría y de toda la Cámara.

Era de esperar después de un exordio semejante otra cosa del discurso del Sr. Marial. Cuando se invoca cortesía, ella debe guardar quien tal palabra pone en sus labios y cuando se ruega benevolencia no se ruega para la ofensa y la injuria.

Empieza diciendo: "Barcelona joya de nuestra tierra á deficiencias del Gobierno es debido que se vea invadida por el terror y por el matonismo que la deshonra y envilece, demostrando palpablemente la impotencia de los gobiernos ó que las autoridades son cómplices de ello".

Pone el grito en el cielo por los atropellos á las personas y á la libre emisión del pensamiento é increpa duramente á los ministros de la Corona calificándoles de imbéciles porque tomaban á chacota cada vez que en Barcelona se encontraba un explosivo.

Las emprende contra el gobierno liberal porque la reorganización de la policía en Barcelona sólo ha sido un formulismo para dar ocupación á unos cuantos deudos y paniaguados, y le hace responsable de la miseria que roe á la clase trabajadora, de que se vean desiertos los hoteles y se extinga lentamente la vida local.

Le consta que ahora el Sr. Maurá está haciendo lo asequible para devolver la tranquilidad á Barcelona; pero que en su sentir á pesar de sus buenos propósitos nada logrará, ni aun cuando conceda buenos sueldos á la nueva policía, la elija entre gente de cierta cultura y en número relacionado á las necesidades de seguridad que requiere una población de 600.000 habitantes, mientras los Tribunales de Justicia no puedan obrar con entera independencia, como por muchas razones no han podido obrar hasta ahora.

Justifica estas razones empleando á mi entender, argumentos huerfanos de sentido y de lógica. Que los ciudadanos han tenido la completa seguridad de que la policía muchas veces, á pesar de su deficiencia, ha logrado dar con la pista de los autores de los atentados, y que esta pista se ha perdido en los tribunales de justicia sin quedar rastro de ella.

Que está demostrado palpablemente que estaba comprometido en la colocación de los explosivos un teniente de la Guardia civil, que quien expulsado del cuerpo en vez de estar en presidio se pasea por las calles de Barcelona.

Que el juez instructor D. José Catalá, cuando todos creían fundadamente, que los criminales iban á ser descubiertos, enfermó repentinamente de un mal que no le permitió continuar la instrucción del sumario, pero si pasase por las calles y asistiera á los teatros. Que lo mismo sucedió después al dignísimo juez Sr. Díaz de la Lastra y también á D. Bernardo Dougué y á otros que reemplazaron á aquellos.

Puede exclamar—en el curso de su discurso—que el Ministro de Gracia y Justicia, sepa mejor que yo, que esas enfermedades obedecían á ciertas reuniones de presidentes de Au-

diencia, de fiscales de S. M. y de Gobernadores civiles de Barcelona.

Prosigue diciendo, que lo que sucede con la instrucción de los sumarios sobre atentados terroristas sucede todavía más claro con los motivados por las agresiones personales y que todavía hay algún otro caso quizá mucho más grave que no quiero citar porque entiendo que será ocasión de tratarlo cuando vengan los sumarios pedidos por el Sr. Calvet.

Hace saber después que en Barcelona se han realizado toda clase de agresiones que no detalla. Desbordes de indignación salen de sus labios. Los carlistas al salir del meeting que celebraron en la Plaza de Toros, sin causa conocida, fueron agredidos á tiros y al pedir auxilio á la fuerza pública que por allí estaba distribuida para mantener el orden, el teniente coronel de la Guardia civil en vez de atenderlos cargó contra ellos.

Al Sr. Salmerón, su ilustre jefe, tratan de asesinarle esos perturbadores de Barcelona que han obrado muchas veces al amparo de las autoridades, creyendo sin duda, que en el crimen podían obtener un acta de diputado. Se confabulan y trazan su asesino plan. La explosión de unas bombas en el Salón de San Juan, durante la jura de las banderas, era la señal convenida para dirigirse, al grito de ¡Viva España! en tumultuosa manifestación contra el jefe de la Solidaridad Catalana.

Fracasado este plan, al punto conciben otro más fácil y de más certero resultado. Da por imposible que el Gobernador tuviera noticias de él; pero no comprende como, durante tres cuartos de hora, los asesinos, que eran bastantes numerosos, pudieran tener sin que los agentes de la autoridad se apercebieran, tomados militarmente una serie de boca-calle con las luces de los faroles apagadas, y detener á cuantos carruajes particulares por allí pasaban.

Aparace al fin el que con tanta ansia esperaban y lo reciben á tiros. Cambió sale herido é ileso el Sr. Salmerón. ¡Estaba escrito! Salmerón no tenía que morir en manos de aquellos ralea de criminales, cuya probidad y alardeos de amor á España es un carcasmo en el sentir de Marial.

Los ciudadanos honrados de Barcelona temen que tan vandálicos hechos vuelvan á repetirse y hace un llamamiento al Sr. Marial para que aplique pronto remedio al mal.

Salmódica el ruego con notas de imposición y después como si de súbito punzante duda llevase el descorazonamiento á su alma, nos sale, el fogoso diputado, con la creencia que nada se logrará, por suponer ineficaces las medidas que las autoridades tomen en Barcelona.

Su esperanza está puesta en un grupo numeroso de ciudadanos que toman sus medidas paralelamente á las del Gobierno en la instrucción de esos sumarios misteriosos, y también á otro sumario, al cual, cada ciudadano aporta sus datos, para que sepa con claridad lo que pasa en Barcelona, de cuyo sumario van resultando cargos gravísimos contra algunos personajes y otros de menos pelaje, por fechorías cometidas en el desempeño de sus funciones oficiales en dicha ciudad.

El día que el pueblo dé por terminado este sumario y se decida á fallarlo, cansado de esperar en vano los prácticos resultados de las medidas del Gobierno, esta ciudad, patria de los valientes como dijo Cervantes, y que hoy si viviera diría otra cosa que yo me sé, hará lo que otras veces: justicia catalana.

Julio España.

(Concluirá.)

Cosas catalanas.

Murió un concejal del Municipio barcelonés dejando encargado que envolvieran su cuerpo en la bandera catalana.

Con todo el respeto que la muerte me merece, debo decir que bien muertos están los enemigos de la patria.

Aquí no hay más enseñanza que una: la roja y gualda. Los demás son anónimas, sedas y tafetanes que nada representan.

Indigna ver cómo en esa región catalana quieren muchos levantar una patria y una bandera para uso propio!

Felizmente serán los menos los que, dando testimonio de poseer una cabeza huera y un corazón menguado, intentan separarse de la gran nacionalidad española; de la que reciben, mal que les pese, la savia que les alienta.

Admiro á Cataluña por lo que tiene de industrial y progresiva, la admiro por las gloriosas páginas que ha escrito en la historia patria. Por eso anhelo ver extirpada de esa región hermosa la lepra separatista, mal que crea era ya patrimonio exclusivo del Nuevo Continente.

La supremacía de esa región sobre todas las demás, que han proclamado en el Parlamento tan enfáticamente sus diputados, es cierta, ¿cómo negarlo? Pero esa manifestación no procede, porque deprime á las otras provincias, originando una excisión de todas ellas. Recojan, pues, esos noveles parlamentarios tales palabras, y sepan refrenar algo la jactancia portuguesa de que vienen dominados.

Catalanes, gallegos, andaluces... todos deberíamos estar tan estrechamente abrazados, la compenetración debería ser tal que se esfumaran y al fin desaparecerían las absurdas fronteras de las regiones.

¡Qué triste es ver entre hermanos esas rivalidades, esos enconos, que unos á otros se escarnecen y apostrofan! Pero... ¡cuánto más triste es ver á un hijo que se revuelve contra su madre la vilipendia y execra sin acordarse que su vida es una prolongación de la vida de aquella!

Cataluña: ¡qué hermosa eres bajo la ban-

dera de la patria común! ¡Qué bello ejemplo de laboriosidad nos das! Pero te ensalzo y admiro mientras sujeta á la querida enseña nacional entonces el ¡Gloria á España!

Waldo Andrade y Larregui.

ACTUALIDAD

LOS CONGRESOS DE LA PAZ

El ideal de la paz universal, es sin duda un sueño hermoso, pero sueño al cabo.

Desde larga fecha, los grandes apóstoles de la humanidad vienen luchando denodadamente porque este sueño se realice y aún continuamos sin conseguirlo.

Diferentes veces, las naciones civilizadas tomaron la iniciativa en tal sentido, y á semejanza del actual, celebraron Congresos de la paz, no siendo de los menos notables, el verificado en Ginebra en 1866 en el que se pusieron á discusión extremos importantes y trascendentales, sin que de ninguno de ellos se lograsen resultados eficaces ni duraderos.

Bien reciente está aún en la memoria de todos el primer Congreso de La Haya, iniciado por el emperador Nicolás de Rusia, lo que no fué obstáculo para que casi inmediatamente tuviese lugar la desastrosa y encarnizada guerra entre esa misma nación y el imperio japonés.

Alejandro, César, Carlo Magno, Napoleón el Grande y otros varios célebres capitanes y monarcas, soñaron desde hace muchos siglos con esa tan decantada y al mismo tiempo tan utópica paz, bajo la base de una monarquía universal, tan utópica como la misma paz deseada.

¿Y cuáles medios pusieron en práctica para intentar llegar al logro de sus ideales? La guerra misma, ¡oh anomalía de las ambiciones y errores humanos!

Napoleón I, el gran capitán y al mismo tiempo también el gran ficticio, asoló al mundo con los horrores de la guerra, que significa sin embargo como otros muchos, un mal necesario, y murió sin haber logrado dar más que los primeros pasos en el camino de su ideal erróneo.

No menos que aquellos célebres reyes y capitanes, muchos excelso filósofos, filantropos, escritores, etc., han intentado constantemente con sus escritos y sus predicaciones, inculcar en el ánimo de los hombres y de los Estados, el convencimiento de los beneficios que para la humana felicidad, podría reportar la paz universal y perpetua.

El abate Saint Pierre, Elihu Burrit y otros varios, colaboraron esta obra gigantesca.

Pero todos los medios puestos en práctica, todas las esperanzas acariciadas, se estrellado contra la roca de lo imposible, contra la muralla de la ambición humana y contra la misma grandeza de la obra emprendida.

Y por si alguien dudase de que esta paz universal es hoy por hoy imposible, vamos á permitirnos hacer algunas pequeñas reflexiones sobre la materia.

¿Es factible que todos, absolutamente todos los pueblos, lo mismo los europeos que los americanos, que los asiáticos, que los de las cinco partes del mundo tomen parte en la obra así los poderosos como los débiles, los ricos como los pobres, los salvajes como los cultos? ¡No!

¿Es mismo sultán de Marruecos que no tiene dentro de su pueblo fuerza ni autoridad para dominar y someter á sus súbditos, ¿cabe en lo humano que pueda garantizar en el actual Congreso de la paz el objeto que se persigue? ¿Puede responder de que sus súbditos no realicen una y mil veces actos vandálicos como los hace poco verificados y á cada momento repetidos que obliguen á las naciones, civilizadas á tomarse la justicia por sus manos?

¿Los piratas chinos, los negros feroces, no alterarian constantemente como lo vienen haciendo hasta ahora la cantada paz y sus deleznables beneficios? Pues si esto es así, ¿de qué sirve que las naciones cultas llegen á poder abolir por más ó menos tiempo ni aun si cabe perpetuamente los choques entre sí, contando con que las futuras generaciones y dinastías respeten sus acuerdos, mientras existan y puedan existir las guerras coloniales, las intestinas, ó las que obedezcan á la obra civilizadora?

Y aun en el caso de limitarse el objeto perseguido por el Congreso á la evitación de la guerra entre naciones, bien constituidas y organizadas, ¿no podría acontecer que la voluntad del pueblo de las miras ambiciosas de un monarca ó de un jefe de Estado sea cualquier forma de gobierno, dieran al traste con la paz?

¿Y cuáles medios se habrían para asegurar que sólo los pueblos se respetaran? ¿Citaríamos un caso en que se intentó y discutido en otras ocasiones y por lo á ello autorizada. El tribunal internacional de arbitraje, ¿no es un mal inventado de arbitrariedad? ¿No es un concepto de la fuerza, que en nuestro concepto, en la rebelión y en el caso de que una nación se rebela, se contra sus acuerdos ó sus decisiones, ¿cómo tendrían que hacerse respetar y cumplir?

Con la fuerza misma. Con la guerra. Con lo mismo de que se intenta huir. Por estas

DEUDA NACIONAL

Raro es el caso en que no tenga que suplir dinero de bolsillo un subalterno, por servir al Estado, pues es imposible que con 4-40 pesetas diarias encuentre en las ciudades á donde vaya ó en los pueblos que visite, ó en las estaciones en que haya de comer dos veces por día; hospedar y servicio decoroso ya que no puede ni debe ir á posadas, tabernas y figones por el prestigio del uniforme y el ropaje de caballero.

En cuerpos que cual en el Jurídico manejan las comisiones para asistir fuera de su residencia á Consejos de guerra, y lo mismo en los demás que tenga que desempeñarlas, con sólo cuatro ó cinco días que duren en cada mes, se va mermando la exigua paga, en más de lo que corresponde al decoro con que debe vivir todo oficial.

Un capitán asimilado cobra por comisión 7,50 pesetas diarias, que con el descuento—que no debería hacerse en esta clase de pagos que uno suplir de su bolsillo y debe ser reintegrado íntegro—cobra, digo, en limpio 6,60 pesetas, que si con ello no se pueden hacer milagros, ya no hay cuando menos que suplir nada del peculio particular, y no creemos que la representación social de un capitán sea tan grande ni tan diferente á la de un teniente, ni que á las fondas á donde va aquel no puede ir éste, ni le estén permitidos al segundo por razón de su empleo, los gastos que aquel quiera ó tenga necesidad de hacer.

Con todo el respeto debido, hacemos presente estas modestas observaciones al excelentísimo señor ministro de la Guerra, para que se digne estudiar el modo de resolver que, las indemnizaciones por comisiones del servicio, sean iguales las de los subalternos y asimilados, que las de los capitanes y asimilados cobrándose sin

UN PROYECTO DE LEY

Ha vuelto á ser tomado en consideración por la Cámara popular el de pensión á la familia del esclarecido FORTEA. Imitando con elevado patriotismo al Sr. Sastre, autor del presentado y no discutido en las Cortes anteriores, un elocuente diputado de la minoría carlista, el Sr. Llorens, ha tomado ahora esta generosa iniciativa, obra reparadora y justa en la que va empeñado y comprometido el honor del país; premio ganado con el sufrimiento y la vida en la difícil continuación de nuestra gloriosa leyenda; recompensa obligada que hace años ya hubiera debido concederse, y pago, en fin, que por su razón y por su alcance ha de ser motivo de satisfacción muy legítima para cuantos á él concurren con su voluntad y con su apoyo.

No es ya preciso recordar, en estas columnas, primeras de la prensa española que lo dieron á conocer, el hecho incomparable de Santo Domingo del Barco, aquel arranque supremo de un hombre que se decide á morir, y muere, sosteniendo el puesto que se le había confiado, sólo con su familia, sin espera de auxilio ni más deseos que los de sacrificarse por su patria; nadie que tenga corazón puede haber olvidado aquel episodio verdaderamente numantino que una vez y otra vez hemos dado aquí á la publicidad con toda su conmovedora grandeza, y en la memoria de cuantos los hayan leído no pueden haberse aún borrado por completo los tormentos del espinoso cautiverio que luego arrastraron aquella desgraciada mujer y

y otras muchas razones que pudieramos aportar pero que dejamos al arbitrio de plumas más expertas y más autorizadas...

Manuel P. Abela.

Historia de la Guardia Civil

Hemos recibido los cuadernos 3 y 4 de esta obra, cuyo autor, el teniente de la Guardia Civil, D. Miguel Gistán Ferrando, consigue en ellos despertar altamente el interés de los lectores...

Tan interesantísima materia constituye el alegado prólogo y marco donde resaltan los beneficios que para la Sociedad supuso la creación de la Guardia Civil...

So sugestivo del asunto hace que el interés no decaiga un momento, permitiendo asegurar que en los cuadernos siguientes de los 16 que la obra constará y dedicados ya exclusivamente a la historia de la Guardia Civil...

Analoran estos cuadernos como los primeros, innumerables fotogramas, espléndido papel y una impresión que honra a la imprenta del Instituto donde se está firmando...

CARABINEROS

Casetas.

Una de las cuestiones que necesitan urgente solución en el Cuerpo, es la construcción de casetas para alojamiento de la fuerza. Tan sentida es esta necesidad, que de ella están indudablemente convencidos el Gobierno y el general Ochoando...

Los Coronales Subinspectores, lo harán también así en la memoria que han de remitir al Director después de pasada la actual revista...

Ochoando será repetir lo que tantas veces se ha dicho respecto a este particular ni está en nuestro propósito tal objeto. Vamos a tratar de las ya existentes y llamar la atención del general Ochoando...

Los Cuarteles de construcción reciente no responden a las exigencias de lo que debe ser un edificio militar ni se ajustan a las necesidades de la casa moderna...

No hacemos otra clase de consideraciones respecto a sus condiciones de solidez, por que esto compete a un profesional y nosotros declaramos por anticipado nuestra incompetencia...

No hacemos por hoy más comentarios en la seguridad de que se pondrá remedio al mal. Otro día hablaremos de la necesidad de dotar de utensilios las nuevas casetas...

León Gallardo.

La zona fiscal.

Vamos avanzando hoy más días. Este noble país ha sido, es y será siempre el país del progreso. Todos los proyectos, todas las promesas, todos los propósitos...

Para los contribuyentes españoles, toda la vida es un continuo sueño de regeneración económica. Y si hay alguien que no lo crea, ahí está la ampliación de la zona fiscal...

Y esta es la forma que la administración del Estado tiene de cumplir sus compromisos para con el pueblo? No basta con que los alquileres estén por las nubes...

El tiempo pasa sin que se haga nada en lo referente a la mejora de haber de retiro a los cabos y guardias, y eso que se trata de una cuestión de vital interés...

intemperancias muchos de los señores a quienes "por clasificación", les ha correspondido "manejarnos", ya que desgraciadamente no podemos aunque queramos decir gobernarnos...

Y es que hay pocos seres, muy pocos, a los que se les pueda aplicar la teoría del gran emperador Trajano, de hacer con los demás aquello que quisieramos que hiciesen con nosotros mismos...

Manuel P. Abela.

LA VIDA ETERNA

Leemos en un telegrama de Bilbao, fecha 5 del actual, publicado en La Correspondencia de España.

Los nacionalistas. Los abogados pertenecientes a los partidos nacionalistas y vasco han dirigido un entusiasta telegrama de felicitación a sus correligionarios del Colegio de Pamplona...

¿Qué dicen de esto los abogados de allí que no pertenecen a esos partidos? Los elementos de Bilbao afiliados a este partido publicarán desde 1.º de Agosto un periódico diario.

¿Españoles! ¡Alerta! ¡Guerra sin cuartel a los antipatriotas!

M. P. A.

RAPIDA MARITIMA

¿Es natural!

—Aquí tiene V. la orden para que inmediatamente se traslade, a continuar sus servicios, al Departamento del Ferrol.

—Señor, le agradecería con toda mi alma, detuviera por unos días esa orden hasta poder allegar recursos con que sufragar los gastos que ocasiona el viaje de mi familia.

—Lo siento, pero ya ve V. sé que la orden es terminante, y no está en mí conceder el permiso que V. desea.

—Si pudiera servir de argumento mi enfermedad, tal vez...

—Le repito que lo siento, además, V. no ignora que en la milicia, no hay familia, falta de recursos ni enfermedad que obligue a revocar una disposición; a V. se le ordena partir y...

—A la orden de V. S.

—Ya estamos en Ferrol... creí no poder llegar con vosotros; cada día... ¡que digo cada día, cada hora que pasa me siento empujado con más fuerza hacia lo desconocido...

—¿Quién trajo este aviso?

—Una que dijo ser vecina, y que pintó con los colores más vivos el cuadro de miseria que rodea a esa pobre familia.

—Vive aquí la familia de...?

—Pase usted señor.

—¿Nos trae pan?

—Si, pobres niños, los compañeros de nuestro padre, os traen pan para hoy y protección para mañana.

—Ya usted ve, la enfermedad de mi marido, los gastos de viaje y tan corto sueldo...

—Pero, ni una cama en donde colocar...

—Nada, señor; hace quince días que hemos llegado, y con las humedades en este país se agravó mi esposo; mayores cuidados, más gastos, y con 80 pesetas de sueldo y cinco de familia...

¿Es natural!

GUARDIA CIVIL

Ecos varios

Los individuos de la benemérita disfrutan un haber mezquino. Esto lo sabe todo el mundo; pero no todos se han fijado en que el Estado que tan mal remunerar a sus más leales servidores...

Es verdad que para estos casos se les asigna un humilde plus, que cobran cuando Dios quiere: es decir, poco y mal. Las concentraciones son la causa de que el guardia tenga que empeñarse muchas veces...

Por lo pronto, es necesario que el ministro de la Gobernación estudie el medio de pagar en el acto los pluses que se devenguen.

Y después hay que pensar en el establecimiento de la Guardia civil móvil, tal como nosotros venimos defendiendo.

El tiempo pasa sin que se haga nada en lo referente a la mejora de haber de retiro a los cabos y guardias, y eso que se trata de una cuestión de vital interés...

El problema de los retiros de esas clases puede resolverse bastando para ello hacer de aplicación a los cabos y guardias la tarifa de la ley de Julio de 1865.

En la sesión de ayer del Senado el señor Palomo pidió el restablecimiento del puesto de Galizano (Santander). El señor ministro de la Gobernación ofreció estudiar el asunto.

Servicios de la benemérita

Noticioso el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Orgiva don José Orantes Caballero, de que en el cortijo titulado Moquina se había cometido un asesinato en la persona Gracia Sánchez Martín, dueña del cortijo...

Efectivamente, después de hábiles y activas gestiones, el autor del crimen caía en poder del sargento Orantes y del guardia D. José Giménez Rodríguez.

Interrogado habilmente, el detenido acabó por declararse autor del asesinato, añadiendo que el dinero robado a la víctima lo había entregado a su madre, que reside en Bernoz.

El Sr. Orantes telegrafió al Comandante del puerto de Lanjarón para que gestionase el medio de recuperar la cantidad robada.

Por este servicio han sido felicitados el sargento Orantes y guardia Jimenez.

Son varios los servicios que viene prestando el inteligente comandante del puesto de Orgiva, pues no hace mucho descubrió y capturó a los autores de otro crimen envuelto en sombras...

LA VIDA ETERNA

En Roma, en el callejón de Piedrogrota, vive la mujer más vieja del mundo: tiene ciento cincuenta y cinco años de edad y se halla aún fuerte de cuerpo y sana de inteligencia.

Un periodista extranjero que visitó a Roma últimamente, oyó hablar de esta rival de Matusalem, y se propuso conocerla.

Después de subir los cincuenta y dos peldaños de la empinada escalera que aún recorre la anciana—Carmela San German se llama—un cuadro de extrema miseria se presentó a sus ojos.

En medio de una pobre estancia, que sirve de sala y dormitorio a toda la familia, estaba sentada la viejecita.

Junto a ella se hallaba una hija de 82 años, con alardes de la muchacha cerca de la vejez de la madre, una nieta de 55 años y su hijo joven de 25, que tenía entre sus brazos un niño de pocos meses.

La anciana no está aún decrepita, las encias conservan descaraados y amarillentos colmillos, la cabeza ostenta abundante cabellera, de un blanco plateado y brillante que cae alrededor de su rostro, coloreado por la sangre con extraño frescor.

Los ojos están tan cargados de carne, que necesita un esfuerzo para alcanzar los párpados; la voz es ronca, honda como si el espíritu se fuese reconcentrando en las profundidades de su ser...

Cuando le dijo el periodista que había subido allí solo por verla, la anciana pareció complacida de esta curiosidad y sonrió placidamente.

—Tiene un carácter bondadoso?—preguntó el visitante.

—No lo crea usted, señor—se apresuró a contestar la hija—es caprichosa, no quiere más que comer bien y beber mejor, nosotros somos muy pobres y se impacienta cuando no le damos lo que desea.

—¿El vino es la sangre de los viejos?—murmuró sentenciosamente la voz cavernosa de la anciana.

—¿Está acostumbrada a buen cuidado?—Tuvo buena vida para alcanzar esta edad?

—No, no respondieron—su juventud no ha sido mala; se casó de 26 años, tuvo tres hijos y quedó viuda a los treinta y cinco con una pequeña pensión de su marido.

—¿Ya estará cansado el Estado de pagársela?

—Si no fuera por ella, ¿cómo viviría?

—De manera que no ha observado ninguna ligene especial?

—No señor; ha hecho la vida de todos: unas veces con penas y otras con alegrías.

—¿Penas! ¡Alegrías! Esta mujer fue un día joven amada... Costaba trabajo comprenderlo.

Quiso enterarse el visitante si fuera de la pasión de la gula quedaba algún otro sentimiento en el pobre ser; y como le suplicaba que se interesara para conducirla a un asilo, le preguntó si quería esto o permanecer en su casa.

—Lo mismo me da—repuso la anciana, y luego añadió:

—Prefiero el asilo, porque me cuidarán mejor...

Mientras el periodista pensaba en eso, toda la familia seguía suplicando, de un modo que causaba repugnancia y lástima a la vez que la libranza de la pesada carga de la anciana...

El visitante puso en manos de la viejecita unas cuantas monedas para que la diesen carne y vino—única alegría que puede proporcionarse a la infeliz—y por primera vez, dice: "yo que siempre canto la vida, comprendí la tristeza de vivir."

¿Corazón conquistado? Era una hermosa tarde del mes de las verdunas madrileñas y de la Virgen del Carmen, y el rubicundo Ebo se mostraba en todo su esplendor...

Aunque algo fuerte, el calor no desagradaba porque piadosamente el Guadarrama enviaba a Madrid sus frescos aires, perfumados con aromas de pinos y romeros.

Era una tarde alegre que invitaba al paseo, y por calles y plazas de la Corte se desbordaba la multitud, ansiosa de respirar y de exhibirse.

Juanito había convenido con un amigo en esperarle para visitar a un tercero y ocuparse de trabajos periodísticos, y fiel a la cita, pero ignorando totalmente el número de la casa que tenían que visitar...

Para distraerse contemplaba el paso de numerosas damas y señoritas ataviadas con los alegres y vistosos trajes de la estación, pareciéndole algunas, al verlas de lejos, airozas palomas...

Nuestro joven, distraído hasta entonces con el paseo, no había reparado en las casas cercanas y para no aburrirse era conveniente conocer a los vecinos: más aún a las vecinistas.

Dirigió Juanito rápida mirada a los balcones y en uno de ellos vio aparecer un tipo angelical. Una joven, de ojos negros, grandes, sonadores, acariciados por largas pestañas...

El dinero es el redentor por excelencia, pero el seguro de vida que dicen redime a las gentes precavidas y calculistas, en vez de proporcionar dinero, lo que hace es imponer una obligación que en cierto modo establece una sumisión.

Para tener dinero después de un plazo de muchos años, o como decía también un chusco muy genial, para tenerlo después de muerto, es preciso pasarse toda la vida sudando gotas.

El término para percibir el capital acumulado está tan lejano que nunca llega; en cambio los meses o los trimestres en que hay que abonar las cuotas caen como agua y se suceden con una rapidez aplastante.

Es decir, que el seguro de vida es una cosa magnífica, excelente, pero que lo tiene a uno completamente amarrado, siempre suspirando con el presente.

En otros países, el individuo no tiene que confiar a una entidad desconocida que le maneje y exija sus ahorros. El ahorro nacional está establecido en tal forma, que hasta los golfos, la gente del arroyo puede redimirse por sí misma.

Con una perra chica puede comprar en cualquier estanco un sello de ahorro, y cuando al cabo de algún tiempo, con varios sellos de esos forma una cantidad de relativa importancia, la puede transformar en papel del Estado, y constituirse una renta mayor o menor, es decir, redimirse "lui nieme".

Aquí no se puede hacer eso, y es preciso pasar por el trance amargo de entregar el sudor del trabajo, para una redención hipotética, a una entidad ó Sociedad desconocida, instalada en una casa particular, de la que puede mudarse cualquier día y dejar al asegurado en el aire.

De modo que el dilema es terrible: ó no se redime ó es devorado por los trucos y engaños. Verdaderamente es cosa de pensarlo mucho, porque en esto como en todo siempre quiebra la cuerda por lo más delgado; pues suele ocurrir que, cuando un individuo se ha estado un cuarto de siglo, lo mejor de su existencia, haciendo privaciones para pagar la cuota, llega un momento terrible en que se le acaba el carbón y pierde todos los derechos, es decir, todas las cuotas, todo el sudor de sus privaciones y de sus ahorros.

Ahora dicen que se va a reglamentar eso. ¡Buena! Pero a los que han estado viviendo hasta aquí a costa de los tontos ¿quién les quita lo bailado?

Abel Inart.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el Memorandum Teórico-Práctico, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" a la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

GUARDIA CIVIL

El haber de los guardias

Como el lector verá en otro lugar, ayer en el Senado los señores conde de Esteban Collantes y Díaz Moreu se ocuparon el uno de pedir mejora en la situación actual de los músicos y el otro de que se buscara mejora en la situación actual de los sargentos.

No podemos censurar esto; nada de ello, pues muy justo es procurar mejorar la situación de todos los funcionarios del Estado, y ambos señores, descendiendo a tal detalle y olvidando la obsesión política que parece ser el único que pre-ocupa, merecen sincero aplauso, pues más se hace así que, con los escarceos parlamentarios donde a diario pierden otros el tiempo.

Pero, las manifestaciones hechas por el conde de Esteban Collantes y Sr. Díaz Moreu nos producen tristes reflexiones al ver que nunca falta, bien en el Congreso ó en el Senado, una voz para pedir mejoras materiales en todas las clases sociales.

Lo que se oye muy pocas veces es una voz que exponga las abnegaciones, los sacrificios, la dificultad con que viven nuestros guardias civiles, los servidores más abnegados de la Nación desde el año 1844 en que la Guardia civil fue creada hasta la fecha.

Y no es que dudemos del interés que a los representantes de la Patria les merece el Instituto, nada de eso. Ellos son los primeros en sus conversaciones particulares en elogiarlos.

También, cuando por uno de esos incidentes de orden público, los enemigos de la Institución dirigen contra ella sus embobadas censuras, la Guardia civil no se ve abandonada, todo lo contrario, la defensa es inmediata por los ministros de la Gobernación y de Guerra con general apoyo del resto de las Cámaras.

Cierto es, repetimos, que se las defiende, pero eso no quita para que desgraciadamente no veamos quien exponga las necesidades del Instituto allí un día y otro, para hacer atmósfera y conseguir lo que fácilmente se le daría al conocerse.

La mitad de los representantes de la Patria ignoran el sueldo de nuestros guardias; ellos creen que si no nadan en la abundancia, por lo menos viven desahogadamente.

Nadie tiene la culpa de esta ignorancia y si la tiene alguien, serán los periódicos que órganos de la opinión debemos exponer constantemente las necesidades de los que defendemos.

Por eso no cejaremos en pedir se haga público constantemente el importante extremo del haber de guardia. Nosotros no hemos de abandonar tan vitalísima cuestión, la primera y principal que afecta al benemérito Instituto del que somos constantes y leales defensores.

NOTA DEL DIA.

El seguro de vida está en auge; los economistas o ponen en los mismos cuernos de la una, y por doquier se oyen alabanzas en pro de ese sistema de redimir cautivos, como muy bien pudiera llamarsele.

La verdadera redención está en proporcionar al individuo los medios de escapar a todas las calamidades é envías que le rodean. Ya lo dijo el cláustico: "Poderoso caballero es don Dinero".

El dinero es el redentor por excelencia, pero el seguro de vida que dicen redime a las gentes precavidas y calculistas, en vez de proporcionar dinero, lo que hace es imponer una obligación que en cierto modo establece una sumisión.

Para tener dinero después de un plazo de muchos años, o como decía también un chusco muy genial, para tenerlo después de muerto, es preciso pasarse toda la vida sudando gotas.

El término para percibir el capital acumulado está tan lejano que nunca llega; en cambio los meses o los trimestres en que hay que abonar las cuotas caen como agua y se suceden con una rapidez aplastante.

Es decir, que el seguro de vida es una cosa magnífica, excelente, pero que lo tiene a uno completamente amarrado, siempre suspirando con el presente.

En otros países, el individuo no tiene que confiar a una entidad desconocida que le maneje y exija sus ahorros. El ahorro nacional está establecido en tal forma, que hasta los golfos, la gente del arroyo puede redimirse por sí misma.

Con una perra chica puede comprar en cualquier estanco un sello de ahorro, y cuando al cabo de algún tiempo, con varios sellos de esos forma una cantidad de relativa importancia, la puede transformar en papel del Estado, y constituirse una renta mayor o menor, es decir, redimirse "lui nieme".

Aquí no se puede hacer eso, y es preciso pasar por el trance amargo de entregar el sudor del trabajo, para una redención hipotética, a una entidad ó Sociedad desconocida, instalada en una casa particular, de la que puede mudarse cualquier día y dejar al asegurado en el aire.

De modo que el dilema es terrible: ó no se redime ó es devorado por los trucos y engaños. Verdaderamente es cosa de pensarlo mucho, porque en esto como en todo siempre quiebra la cuerda por lo más delgado; pues suele ocurrir que, cuando un individuo se ha estado un cuarto de siglo, lo mejor de su existencia, haciendo privaciones para pagar la cuota, llega un momento terrible en que se le acaba el carbón y pierde todos los derechos, es decir, todas las cuotas, todo el sudor de sus privaciones y de sus ahorros.

Ahora dicen que se va a reglamentar eso. ¡Buena! Pero a los que han estado viviendo hasta aquí a costa de los tontos ¿quién les quita lo bailado?

Abel Inart.

Cruz y Media Luna.

Hemos leído que los representantes de Persia y Turquía en la Conferencia internacional proponen que se sustituya por otro signo el legal en las banderas de la Cruz Roja.

Para nosotros no es nueva la cuestión, pues hace años escribimos un informe destinado a la Comisión Central de Ginebra, combatiendo las pretensiones de Turquía. Para el que en sus guerras no adopte la Cruz, las consideraciones de la humanidad, en omnibus charitas, para quien la adopte, además de éstas que se derivan del inolvidable convenio ginebrino.

Lo más extraño es que turcos y persas, los sectarios de Omar y los de Ali no se entienden, y mutuamente se condenan como herejes. Y unos y otros van ahora, como suele decirse, de capa caída, y las potencias cristianas, católicas o cismáticas, no pueden ni deben renunciar al signo de la cruz, gracias a la paz y a la civilización han dado la vuelta al mundo.

La media luna es el astro de la noche, el lumínar menor, como leemos en el Génesis. La cruz se ha impuesto a Turquía, a Egipto, a Persia, a Túnez y a Marruecos, en ésta con tal fuerza que esa nación casi ha perdido su independencia.

Admitir la proposición de turcos y persas equivaldría a una ignominia para la civilización de Europa y América. No esperamos que los mismos que con tan poca consideración tratan a los musulmanes cedan en un punto en que toda la razón está de parte de aquéllos.

Quien se adhiere a un pacto y quiere participar de sus ventajas no puede modificar los términos de aquello que admite. Cuestión es la presente en que el signo equivale a lo significado. Si Mahoma en un ponderado falso milagro metió la luna en la manga de su vestidura, las potencias cristianas han metido y meterán el símbolo del mahometismo en los pliegues de su manto de soberanas.

Y que de hoy en adelante se dan frecuentes las guerras entre cristianos y musulmanes, no habrá quien lo dude. Porque si ha hecho trizas la soberanía de Marruecos, las de Egipto y Túnez son ilusorias; el sol de Persia ha quedado a la sombra de la influencia moscovita en Asia, y Turquía vive, porque no convienen las potencias cristianas en el género de muerte que ha de dársele. Otros pueblos musulmanes de la India, si hay alguno, que completamente lo sea, no pasan de tributarios, y otros soberanos de la Océania se han convertido de pseudo califas en verdaderos jefes de piratas. La proposición de turcos y persas no puede ni debe ser admisible, y asentir a ella, valdría tanto como rasgar el Convenio de Ginebra.

A. Balbin.

Extranjero

La situación en Portugal.

Comienza a normalizarse la situación en el vecino reino. Todos los detenidos por los últimos sucesos, han sido puestos en libertad.

En Consejo de ministros se ha aprobado un decreto estableciendo el descanso semanal. Se publicará en la semana próxima y se también se acordó desmentir la noticia de que los oficiales del Ejército que hoy desempeñan cátedras en los Liceos, vayan a ser suspendidos en sus cargos.

Los periódicos de Oporto "Voz Pública" y "Príncipe de Janeiro", suspendidos hace poco por orden del gobernador, han reanudado su publicación.

Centenares de personas aguardaban la salida de los diarios.

Al aparecer los primeros vendedores, el público aplaudió, dando vivas a la libertad de imprenta.

Las tiradas se agotaron rápidamente. La policía disolvió un grupo en el cual se dió un grito subversivo.

Notable descubrimiento.

Un estudiante de la Escuela de Medicina de Rochefort, llamado André Larrier, ha descubierto un nuevo cuerpo químico, que denomina "molydott".

Dicho cuerpo tiene las mismas propiedades que el "radium" y costará el gramo 20 francos, en lugar de 3.000, valor de igual cantidad del extraño producto aislado por Curie.

El joven sabio, que sólo tiene veintidós años de edad, explicó ayer su descubrimiento, ante sus profesores y discípulos.

La Academia de Ciencias ha recibido una comunicación en que se trata del asunto.

Ernesto Fischer.

Ayer falleció en Heidelberg el célebre filósofo Ernesto Kuno Fischer.

Tenía ochenta y tres años de edad, y nació en Sandewalde (Silesia). Al terminar los estudios de Filosofía, Teología y Filosofía en las Universidades de Leipzig y Halle, se dedicó a la enseñanza privada y en 1850 ingresó en el claustro de la Universidad de Heidelberg, habiendo fallecido en el desempeño de su cátedra.

Escribió numerosas obras y por sus estudios mereció figurar en primera línea entre la brillante pléyade de los filósofos alemanes modernos.

Preparativos de defensa en Cavite.

Los norteamericanos están desplegando una actividad inusitada, para poner a Cavite en condiciones de defensa.

Se han dado ordenes para enviar inmediatamente a Oloug Apé (Subic), 10 cureñas de cañón de seis pulgadas que están destinadas a la defensa de las costas y que sólo debían ser trasladadas allí en caso de urgente necesidad.

Además dos contratorpederos que se encuentran actualmente en aguas de Southern Islands han recibido la orden de zarpar para Cavite. El crucero "Monterey", que desde 1904 estaba en la reserva, será armado nuevamente para que pueda utilizarse, concederá un plazo para oír cuantas reclamaciones se presenten.

LA ESCUELA Y LA FAMILIA

La pedagogía, como todo, se transforma y progresa; llegando a dos consecuencias en el estudio de la acción educativa é instructiva para la formación del carácter, y sin la importancia de estos dos elementos y la conveniencia de que se ejerzan unidos.

El sistema de enseñanza oficial en la forma que actualmente tiene, se está reconociendo que es incompatible con el modo de ser de los nuevos funcionarios que ante todo piden luz y verdad.

En Francia, Alemania, Bélgica, Suecia, Noruega, etc., se ha tratado de obviar esos inconvenientes organizando la enseñanza de modo que la instrucción pueda ejercerse al mismo tiempo que la educación.

La primera consecuencia de la necesidad de la unidad en la acción educativa é instructiva, es el ser imprescindible que un mismo organismo ejerza dos acciones que en el sistema corriente se hallan encomendadas a la Escuela y a la Familia.

El defecto principal de esta dualidad, la Escuela y la Familia, es la contradicción posible y aun casi necesaria de estas dos acciones; pues por ser imposible el levantar una barrera entre el orden de las ideas y el de los sentimientos, necesariamente origina contradicciones y aun luchas, cuyos inconvenientes saltan a la vista.

De ahí que todos los grandes pedagogos hayan puesto por modelo el sistema de las universidades inglesas, como Cambridge y Oxford, en que dicha dualidad se halla obviada por vivir los escolares en los centros docentes y en comunidad con los profesores.

Otra consecuencia menos señalada y de gran importancia es la de fijar los inconvenientes que para la formación del carácter tiene la constante variedad de profesores y el poco tiempo que por la escasa duración de los cursos están cada uno de ellos en contacto con los alumnos y los beneficios que por el contrario puede reportar el sistema opuesto.

De todo ello se deduce la necesidad de reformar los actuales métodos para que se pueda ejercer la acción educativa utilizando como factor la vida común entre profesores y alumnos, dando más extensos horizontes a la instrucción.

De Marruecos

Durante el día de ayer se creyó que se libraría un nuevo combate entre rebeldes y leales, pero no fué así, pues estos últimos se dedicaron a enviar a Saída y Mellilla, una gran impedimenta, que no pueden transportar por carecer de acémilas.

Han escrito a los tabileros fronterizos pidiéndoles que les ayuden hoy a transportarlo a otro punto.

Los kabileños se muestran indecisos.

Los rebeldes confían en impedir el paso de los leales a la bocana, pues han recibido de Zelum fuerzas y dos cañones.

Han entrado en Mellilla mujeres y niños fronterizos, con ganados.

—Le Petit Parisien publica un despacho de Tanger diciendo que Mac Lean está siendo tratado sin consideración alguna por parte del Raisuli.

Se teme que caiga enfermo.

L'Echo de Paris publica una interview de uno de sus redactores con Mr. Pichon acerca de la situación actual de Marruecos que dice así:

Las noticias recibidas por el ministro de Negocios Extranjeros desde el mes de Marzo, son mucho más satisfactorias.

Las reclamaciones francesas han sido atendidas por completo; ya han sido elaborados los reglamentos relativos a la Policía, Aduanas y comercio de armas y está en vía de aplicación el acta de Algeciras. Los acuerdos de 1901 y 1902 referentes a la frontera argelina serán aplicados dentro de poco.

Francia tendrá cuidado de que sean castigados los verdaderos asesinos del doctor Mauchamp.

Las potencias—añadió M. Pichon—están onformes en no tolerar que el Raisuli sea encargado de la Policía.

Los acuerdos franco y angloespañoles, son esencialmente pacíficos y no van dirigidos contra ninguna potencia; son consecuencia lógica de la política de amistad seguida desde hace algunos años por Francia y España.

En cuanto a los rumores de tirantez en las relaciones de Francia con Alemania, carecen en absoluto de fundamento.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

¿Complot descubierto?

Anarquistas detenidos

Barcelona 6.—La policía ha realizado importantes detenciones de caracterizados anarquistas que formaban parte del grupo de terroristas que tantadoña venia causando en Barcelona.

El gobernador los entregará a los Tribunales.

El complot anarquista.

Barcelona 6.—A consecuencias del atestado formado por el gobernador respecto a las explosiones ocurridas en Barcelona, la Policía ha detenido a 20 anarquistas, entre ellos a Juan Rull, que servía de confidente, y al que se entregaba las importantes cantidades que exigía. Rull era empleado del Ayuntamiento.

Antes de estallar la bomba en la calle Boquería pidió 500 pesetas al gobernador, quien sólo le entregó 250; Rull se lamentó de lo poco que le pagaban por sus servicios.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado especial.

El gobernador cree que con esta detención se ha encontrado la pista de los atentados.

Acusaciones graves

El crimen de la calle de Mesonero Romanos

Hace tiempo se hablaba de ciertas diligencias que practicaba la Policía, para comprobar acusaciones gravísimas lanzadas por una mujer llamada Emilia Bertolloy novia del muerto denunciando como autor del crimen cometido en la madrugada del 12 de mayo, en la calle de Mesonero Romanos, del que fué víctima Andrés Curros Enriquez, al que acompañaba a éste cuando ocurrió el suceso, Federico del Hierro.

Como recordarán nuestros lectores, quedó detenido como autor del crimen un sujeto llamado Mariano Revuelta Laro, baulero de oficio, quien se hallaba en completo estado de embriaguez.

Le citada mujer, que era amiga de la víctima, afirma rotundamente que el autor del crimen es Federico del Hierro, aduciendo en prueba de ello varios detalles, además de que entre Curros y del Hierro existían ciertos resentimientos por cuestión de dinero.

También dice Emilia que la navaja que fué encontrada ensangrentada en el lugar del suceso era propiedad de Federico del Hierro, a quien se la vio usar en varias ocasiones.

Nosotros sabemos que una policía del distrito del Centro, que ha practicado varias pesquisas relacionadas con estas acusaciones, tenía el convencimiento de que el autor de la muerte de Curros era el que denuncia Emilia. Esta acudió al Juzgado instructor; pero, por lo visto, el juez no la recibió declaración.

Los automóviles

Atropellos y heridos.—Automóvil destrozado.

Ayer tarde, dirigiase a Madrid por la carretera del Pardo el automóvil del señor conde de la Encina, conducido por el chauffeur Cecilio Huiriarde Mendiaras, de veintiocho años.

El lesionado fué auxiliado por varias personas y conducido inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de guardia hubieron de apreciarle doble fractura de la tibia y peroné izquierdos.

En estado de suma gravedad fué trasladado al hospital.

Entre tanto, la policía realizaba las gestiones procedentes para la captura del conductor del automóvil, pero eran las diez de la noche y nada se había podido conseguir.

A las diez, en la calle de Carranza con una velocidad de cien kilómetros por hora, precipitaron el coche como quien va a caza de víctimas que despanzurran, sobre un transeúnte que marchaba tranquilamente por la acera en la Puerta de Bilbao.

El desgraciado, cuyo nombre es Justo Merino, llevaba una niña de la mano, y al ver que el coche se le echaba encima, soltó a la criatura para librarla del atropello siendo él arrollado por el vehículo, que nuevamente se dió a la fuga con más velocidad si cabe.

El coche iba haciendo curvas y describiendo un zig-zag acentuado, que estuvo a punto de atropellar a otras varias personas que pudieron ponerse en salvo gracias a la ligereza de sus pies y como quien regatea a un toro con un capote.

Guardias y transeúntes seguían en tropel al automóvil, en medio de un estrépito y un tumulto formidable.

Por fin, el carruaje hizo un guíño de repente y fué a estrellarse contra un árbol del boulevard en la calle de Sagasta.

Una pareja de guardias de seguridad dió caza al "chauffeur", en tanto un agente del distrito de Chamberí detenía al que le acompañaba, que dijo llamarse José Alvarez.

Ambos fueron conducidos a la comisaría.

Los detenidos ingresaron en el Juzgado de guardia.

Cinco niños secuestrados.

Zaragoza 7.—Anoche, a las nueve, llegó la madastra de los niños martirizados.

Se habían adoptado grandes precauciones, habiendo en la estación mucha Guardia civil.

La mujer del Sr. Elio quería aparentar seriedad; pero al verse rodeada de la Guardia civil y conducida al coche celular rompió a llorar.

Un grupo numeroso que había a la puerta del andén silbó al paso de la madastra.

En la puerta de Sancho volvieron a oírse ruidosas manifestaciones en contra de Rosa Membrado.

El momento de ingresar ésta en la cárcel fué muy emocionante.

La madastra lloraba sin cesar, exclamando: —¡Virgen del Pilar, amparanos!

Carlistas y Bizkaitarras

Bilbao 7.—

Los carlistas habían proyectado para hoy un meeting al aire libre.

A las diez de la mañana salió de Bilbao un tren especial del ferrocarril central, conduciendo a Amorevieta unos trescientos carlistas.

A medio día se celebró en aquel punto un banquete, al que concurrió el Sr. Salaberry.

El meeting hubo de suspenderse por no cesar la lluvia en toda la tarde, y solo dirigió la palabra a los congregados un orador que se expresó en vascuense.

Al regresar los carlistas bilbaínos en el tren que salió de Amorevieta a las seis de la tarde, el convoy se detuvo unos momentos en el apeadero de Echevarri. En dicho punto, y celebrando diversas fiestas con motivo de la inauguración de un Circulo, se hallaban los bizkaitarras, principiando inmediatamente a cruzarse entre éstos y los carlistas vivos, muertas y todo género de insultos.

Bien pronto de las palabras pasaron a las obras, comenzando los bizkaitarras a arrojar sobre el tren una lluvia de piedras; apeáronse los carlistas contestando a la pedrea en la misma forma, iniciándose una batalla.

Peró cuando los ánimos estaban más enardecidos, reanudó el tren su marcha y los carlistas montaron precipitadamente en sus coches, con lo que terminó el combate.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de Paris.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y preferan, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Espectáculos para hoy.

ROMEA.—Secciones de siete a doce; domingos y días festivos desde las cinco.—Interesantes programas de películas de última novedad.—Números complementarios: Les Taffanos y Dicka and Moira, grandes éxitos. NOVEDADES.—(Cinematógrafo).—Totto y Martinet.—Los niños Florencia.—El caballero Felipe.—Los Arystoni y las hermosas bailarinas Las Esmeraldas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Japónima, 8).—Estreno de bellísimas películas.—Les Gitis, excentricos grotescos.—The Crothers Willott, malabaristas.—Todos los días, desde las cinco de la tarde, y los festivos, desde las cuatro.

IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Tarde.—Salón de patines.—Sesiones de cinematógrafo a las seis y a las siete.

Noche.—A las diez.—Gran fiesta de caridad en cuarto creciente.—A las once.—Nicolás.—A las doce.—Los Incasables.

Patines, Cinematógrafo y Banda militar. EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta todos los días de ocho de la mañana a una de la tarde, y de cinco de la tarde a siete de la noche. Entrada, 0,50 céntos.—De siete a una de la noche en adelante, entrada, 1 peseta.

A las nueve y treinta de la noche.—Beneficio de la Asociación de la Prensa.—Concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el maestro Villa y gran fiesta coreográfica.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas. Cinematógrafo, Restauran, Café, Bar, Sports bandas de música.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cinematógrafo todos los días.—Cintas y tiradas.—Grandes novedades.—Sesiones divertidas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

treme un estuche hendido y habiérto por todas partes, dentro del cual había dos navajas de afeitar, tan mohosas, gastadas y mugrientas, que parecían haber servido a diez generaciones, con una tira de cuero para suavizarlas, y un pedazo de jabón. Además de eso hallé una camisa nueva de algodón, un par de zapatos viejos de mi padre, y lo que sobre todo me alegró, fueron unos veinte reales que encontré envueltos en un trapo.

A esto se reducía todo mi haber. Por aquí podré V. conocer lo mucho que fiaba mi padre en mi habilidad, cuando me echó de su casa con tan poco ajuar. Sin embargo, la posesión de un ducado y veinte reales más no dejó de deslumbrar a un muchacho que en toda su vida había visto tanto dinero junto.

Consideréme con un caudal inagotable, y lleno de alegría proseguí mi camino, mirando de cuando en cuando el puño de mi tizona, cuya hoja se me enredaba entre las piernas, una molestaba é impedía caminar.

Hacia el anochecer llegué al reducido lugar de Ataquinés, con una hambre que ya no podía sufrir. Entré en el mesón, y como si me sobrara mucho para el gasto, mandé en voz alta que me trajeran de cenar.

El mesonero me estuvo mirado con atención algún tiempo, y conociendo lo que podía ser yo; sí, me dijo con mucha dulzura; sí, caballerito mío, usted será servido como un príncipe.

Condújeme a una pieza pequeña, y un cuarto de hora despnes me sirvió un encebollado de gato que comí con tanto apetito como si fuera de liebre ó de conejo.

Acompañó este exquisito guisado con un vino que, según él decía, el rey no le bebía mejor. Y aunque conocí muy bien que ya era un vino sembrón de vinagre, sin embargo le hice tanto honor como había hecho al gato.

Después era menester, para ser tratado en todo como un príncipe, que me dispusiera una cama, más propia para depositar a una piedra, que para dormir. Figúrese usted una tarima tan corta, que aún siendo yo pequeño, no podía extender las piernas sin que saliesen fuera la mitad.

Fuera de eso, el colchón de pluma se reducía a una especie de jergón ético y estrujado, cubierto de una sabana doblada; que después de su última lavadura habría servido quizá a cien pasajeros.

Con todo eso, en la cama que fielmente acabo de piatar, con la barriga llena de y de aquel precioso vino que antes describí, gracias a mis pocos años y a mi na-

de nosotros, oíamos todas aquellas noticia con la mayor indiferencia.

No obstante, como la buena sangre no puede mentir, luego que oí decir que los tan bien, y me informé de las señas de su casa, tuve tentación de ir a verle y darle a conocer con él.

Sólo me dtenía el haber oído a los cómicos llamarle don Pedro. Aquel «don» me hacía titubear, recelando fuese otro del mismo nombre y apellido de mi tío.

Con todo eso vencí al cabo este temor, pareciéndome que así como había sabido hacerse noble y caballero, y así resolví presentarme a él.

Para esto, al día siguiente, con licencia de mi maestro me vestí lo más decente que pude, y salí a la calle no poco vanaglorioso y cuellerguido de verme sobriño de un hombre cuyo ingenio metía en la corte tanta bulla.

Sabido es que los barberos no son la gente del mundo menos sujeta a la vanidad. Comencé, pues, a tenerme en grande opinión, y caminando con orgulloso gravedad, pregunté por la casa del duque de Medinaceli. Enseñáronme, y entrando en ella rogné al portero me dijese cuál era el cuarto del señor don Pedro de la Fuente Saba V. por aque escalerrilla (me dijo,

de nosotros, oíamos todas aquellas noticia con la mayor indiferencia.

No obstante, como la buena sangre no puede mentir, luego que oí decir que los tan bien, y me informé de las señas de su casa, tuve tentación de ir a verle y darle a conocer con él.

Sólo me dtenía el haber oído a los cómicos llamarle don Pedro. Aquel «don» me hacía titubear, recelando fuese otro del mismo nombre y apellido de mi tío.

Con todo eso vencí al cabo este temor, pareciéndome que así como había sabido hacerse noble y caballero, y así resolví presentarme a él.

Para esto, al día siguiente, con licencia de mi maestro me vestí lo más decente que pude, y salí a la calle no poco vanaglorioso y cuellerguido de verme sobriño de un hombre cuyo ingenio metía en la corte tanta bulla.

Sabido es que los barberos no son la gente del mundo menos sujeta a la vanidad. Comencé, pues, a tenerme en grande opinión, y caminando con orgulloso gravedad, pregunté por la casa del duque de Medinaceli. Enseñáronme, y entrando en ella rogné al portero me dijese cuál era el cuarto del señor don Pedro de la Fuente Saba V. por aque escalerrilla (me dijo,

parecer no merecía que el barberillo lo hubiese alabado tanto. Concluida nuestra frugal refacción, nos volvimos a poner en camino, y a continuar nuestro viaje con más vigor y con mayor alegría.

El barberillo, a quien Fabricio había dicho que mi vida estaba llena de aventuras muy singulares, me rogó se las contase, para poder decir que la había oído de mi propia boca. Pareciéndome que nada podía negar a un hombre que acababa de regalarme con tan espléndido almuerzo, le dí el gusto que deseaba, y en correspondencia le dije era menester me refiriese también él su vida. Por lo que toca a mi historia, contestó, no merece cierto ser contada, porque toda ella se reduce á hechos sencillos; pero sin embargo, añadió, ya que no tenemos cosa mejor en que entretenernos, se la referiré a V. tal cual ella á sido. Y diciendo y haciendo comenzó a contar la poco más ó menos en los términos siguientes:

—Toda mi vida ha sido una sucesión de aventuras muy singulares, me rogó se las contase, para poder decir que la había oído de mi propia boca. Pareciéndome que nada podía negar a un hombre que acababa de regalarme con tan espléndido almuerzo, le dí el gusto que deseaba, y en correspondencia le dije era menester me refiriese también él su vida. Por lo que toca a mi historia, contestó, no merece cierto ser contada, porque toda ella se reduce á hechos sencillos; pero sin embargo, añadió, ya que no tenemos cosa mejor en que entretenernos, se la referiré a V. tal cual ella á sido. Y diciendo y haciendo comenzó a contar la poco más ó menos en los términos siguientes:

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trajes, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERS)
PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arteses, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de apellidos, direcciones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y direcciones. Informaciones completas de todos los **Estados Hispanoamericanos**, **Portugal**, completo.

Sección de anuarios e índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó níquel. 25 pesetas.
En plata. 35
(Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composuras se haría por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 150 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA



BARCELONA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

CAPITULO VII

Historia del mancebillo barbero.

Fernando Pérez de la Fuente, mi abuelo (porque me gusta tomar las cosas muy de atrás), después de haber seguido el oficio de barbero en la noble villa de Olmedo por espacio de cincuenta años, murió dejando cuatro hijos. El primogénito, por nombre Nicolás, heredó la tienda, y siguió la misma profesión. Beltrán, que fué el segundo, se metió en la cabeza el ser mercader, y trató en mercería. El tercero, llamado Tomás, se dedicó a maestro de escuela.

El cuarto, que se llamaba Pedro, sintiéndose inclinado a estudiar, vendió su legítima y se fué a Madrid, donde esperaba darse con el tiempo a conocer por su erudición y su ingenio. Los otros tres hermanos nunca se separaron, manteniéndose en Olmedo, y allí se casaron todos tres con hijas

— 215 —

Es hombre frío, (sin fuego y sin inventiva. La última comedia suya le desacreditó excesivamente.

Y Luis Vélez de Guevara, dijo el otro día acaba de regalarnos con una bellísima obra? ¿Puede haber cosa más miserable? Nombrraron no sé a cuántos otros poetas, cuyos nombres no tengo presentes; pero me acuerdo bien de que hablaron de ellos muy mal.

De mi tío hicieron ambos más honorífica mención. Si, dijo uno de ellos, don Pedro de la Fuente es un grande autor; sus escritos están llenos de una gracia y de una erudición, que al mismo tiempo instruyen y deleitan por su delicadasaí.

No me admiro de que sea estimado de la corte y del pueblo, ni de que muchos señores le hayan señalado pensiones.

Há muchos años que goza de una gruesa renta, y el duque de Medinaceli le da casa y mesa: por lo que nada gasta, y así es preciso que este muy bien y tenga dinero.

No perdí palabra de todo lo que dijeron de mi tío aquellos poetas. Ya sabíamos en la familia que hacía mucho ruido en Madrid con motivo de sus obras.

Algunas personas al pasar por Olmedo nos habían informado de lo bien admitido que estaba; pero como nunca nos había escrito, y parecía haberse extrañado mucho

— 214 —

tural robustez, dormí profundamente y pasó la noche sin la más leve indigestión.

Al día siguiente, luego que hubo almorzado y pagado bien la buena comida que me habían servido, me planté de una tirada en Segovia.

Así que llegué, tuve la fortuna de que me recibiesen en una tienda, dándome sólo de comer y vestir; pero no paré allí más que seis meses, porque otro mancebo barbero, con quien había trabado amistad y quería ir a Madrid, me levantó de cascos, y me marché con él a esta villa.

Acomodome luego facilmente sobre el mismo pié que en Segovia, en una tienda de las más concurridas, pues su vecindad al corral del Príncipe atraía a jella tanta multitud de parroquianos, que el maestro, dos mancebos y yo, no bastábamos a dar abasto a todos.

Allí iban personas de todas clases, y entre ellas comediantes y autores. Una vez se juntaron dos sujetos de esta clase; pusieron a hablar de los poetas y las poesías del tiempo, y les oí pronunciar el nombre de mi tío.

Entonces me apliqué a oírlos con mayor atención. Don Juan de Zabaleta, dijo uno es un autor de quien me parece que el público no debe estar muy satisfecho.

— 211 —

de labradores, que trajeron en matrimonio poca dote, pero en recompensa de ella una gran fecundidad, pues parece habían apostado a cual había de parir más, Mi madre, que era la mujer del barbero, parió seis en los cinco primeros años de casada, siendo yo uno de ellos.

Mi padre, luego que tuve fuerzas, me puso a su oficio, y apenas cumplí quince años, cuando un día me echó auestas la alforja que veis, y, ciñéndome esta misma espada: Ea, Diego, me dijo, ya puedes ganar la vida; vete a correr mundo. Estés algo basto, y te conviene viajar, para limarte, como también para perfeccionarte en tu oficio. Vete, pues, y no vneayas a Olmedo hasta haber andado toda España; no quiero oír hablar de tí hasta que hayas hecho todo esto. Diome un paternal abrazo, cogiome de la mano, y bonitamente me condujo hasta ponerme de patitas en la calle.

Esta fué la tierna despedida de mi padre; pero mi madre, que era de genio menos áspero, se mostró más sentida de mi marcha. Echó algunas lágrimas, y aún me metió a escondidas en la mano un ducado. Salí pues de Olmedo en esta conformidad, y tomé el camino de Segovia.

No bien había andado doscientos pasos, cuando examiné la alforja, picándose la curiosidad de saber lo que llevaba. Encoun-